



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

ESTADO No. 0127

Fecha De Publicación: 11 DE AGOSTO DE 2021– Hora: 8:00 AM

Respetados usuarios:

- Para acceder a la providencia solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.

- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co con sus datos personales y los del proceso o a la línea de WhatsApp 3046127538.

- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional y WhatsApp es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.

-Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad” y **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE (Decreto 806 de 2020).**

- Se les recuerda a las partes y apoderados que de todo documento que se esté relacionado con traslados, deben ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente (Decreto 806 de 2020)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
73001311000320120044700	MERY BONILLA PEREZ	JOSE GREGORIO ARIAS MARTINEZ	UNION MARITAL DE HECHO	10-08-2021	11-08-2021	LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES	
73001311000320130004400	CLAUDIA VIVIANA BEJARANO	HERMIDES CARRERA ILLERA	FIJACION DE ALIMENTOS	10-08-2021	11-08-2021	REITERA DECISION	
73001311000320140036200	LEIDY GARCIA BEDOYA	EDGAR CAPERA ALAPÉ	ALIMENTOS	10-08-2021	11-08-2021	EXONERACION DE CUOTA DE ALIMENTOS	



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

73001311000320190005000	MARIA ANGELICA TOBAR GUERRERO	JHON ALEXANDER QUIROGA SANCHEZ	INVESTIGACION DE PATERNIDAD	10-08-2021	11-08-2021	LIBRAR COMUNICACION	
7300131100320210002200	MARLENI GEOVANA SUAREZ RUEDA	HEREDEROS DE RICARDO VARON SEGURA	UNION MARITAL DE HECHO	10-08-2021	11-08-2021	TENER POR SURTIDO EL EMPLAZAMIENTO Y OTRAS DISPOSICIONES	
73001311000320210005300	JHON ALEXANDER CORTES ARAGON E IBERSOLINA OSPINA BUSTOS	ELIZABETH CORTES OSPINA	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	10-08-2021	11-08-2021	FIJAR FECHA DE AUDIENCIA	
73001311000320210024200	NELBI TATIANA IBARRA CASTRILLON	MARIO ALEJANDRO RESTREPO GIRALDO	DIVORCIO	10-08-2021	11-08-2021	ADMITE DEMANDA	
73001311000320210024600	EDDY ROCIO RODRIGUEZ BEDOYA	CESAR AUGUSTO ANGARITA GIRALDO	DIVORCIO	10-08-2021	11-08-2021	ADMITE DEMANDA	
73001311000320210025500	DIANA MARCELA FERNANDEZ MURCIA	HEREDEROS DE ORLANDO CARRILLO VELOZA	UNION MARITAL DE HECHO	10-08-2021	11-08-2021	RECHAZA DEMANDA	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

MARCO ANTONIO CHACÓN MESA
Secretario



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA